

Convocatoria Reto San Luis Emprende 2019

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí y la Secretaría de Desarrollo Económico en coordinación con StartupLab MX.

CONVOCAN

A la comunidad en general mayores de 18 años nacidos o radicados en el Estado de San Luis Potosí, al tenor de los siguientes lineamientos:

Misión del Programa

Desarrollar un espacio de acompañamiento, vinculación y entrenamiento especializado para los emprendedores del estado de San Luis Potosí donde obtengan las capacidades y habilidades necesarias para crear empresas y así generar empleos en sus comunidades.

Objetivo

Impulsar las ideas y proyectos innovadores con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor, generar empleo y crear riqueza en el Estado de San Luis Potosí.

Descripción General

El Reto San Luis Emprende es un programa diseñado por la Secretaría de Desarrollo Económico de San Luis Potosí y la incubadora de alto impacto StartupLab MX. Donde a través de una competencia se impulsarán y capacitarán a los 100 mejores proyectos de negocio en el Estado de San Luis Potosí.

El Reto San Luis Emprende utiliza la metodología Lean Startups MX, la cual fue adaptada de “Lean LaunchPad”, el programa mundialmente exitoso concebido y desarrollado por Steve Blank y Bob Dorf, a quien se le ha acreditado como el padrino del movimiento “Lean Startup”, que ha sido adoptado por miles de Startups, cientos de universidades y diversos gobiernos, incluidos el gobierno colombiano, la Organización Nacional de la Ciencia, la Organización Nacional de la Salud de Estados Unidos, y muchos más.

Los emprendedores seleccionados entrarán en un programa integral de acompañamiento, donde mediante la metodología Lean Startups MX, podrán validar su proyecto de negocio, vincularse con otras entidades de financiamiento, de apoyo a emprendedores y conocer la ruta crítica de trámites y permisos para convertir su idea en una empresa rentable.

Podrán participar personas mayores de 18 años que residan en el Estado de San Luis Potosí y que tengan ganas de emprender un nuevo negocio. Los proyectos deberán de ser presentados por un equipo de al menos 4 emprendedores. Los proyectos que participen, no podrán ser empresas con más de un año operación al momento del cierre de la convocatoria.

Etapa de Preselección

Todos los proyectos deben de ser trabajos originales y/o que los miembros del equipo tengan los derechos para el uso y usufructo de **estos**, de la misma manera no podrán participar empresas en operación o previamente constituidas. Cualquier aplicación que no cumpla con estos criterios será descalificada automáticamente del reto.

1. Los emprendedores deberán de aplicar de forma electrónica llenando la información requerida en el sitio de internet: www.sanluisemprende.org.
2. La convocatoria estará abierta a partir del 06 de agosto cerrando el 06 de septiembre del 2019.
3. Para participar es indispensable subir la liga de un video explicativo del proyecto con una duración máxima de 3 minutos.
4. El anuncio de los 100 mejores proyectos será el 18 de septiembre de 2019 y los ganadores se publicarán en las redes sociales y sitio web del reto.
5. Para poder participar en el programa, los emprendedores seleccionados deberán entregar copia del INE, CURP, comprobante de domicilio de todos los integrantes, correo electrónico, teléfono, dirección con código postal. (los archivos solo serán recibidos en formato PDF)

Criterios de evaluación para el ingreso al Reto (Video)

Para poder evaluar a los 100 mejores proyectos, el comité organizador tendrá en cuenta los siguientes criterios, los cuales deberán de plasmarse en un video no mayor a 3 minutos, el cual debe de subirse a través de una liga de YouTube al momento de realizar el registro del proyecto en el sitio web.

Una vez cerrada la convocatoria, se procederá a seleccionar las 100 mejores ideas de negocio en el Estado. Esta selección será llevada a cabo por el Comité Evaluador del Reto San Luis Emprende con base a los siguientes parámetros:

1. Descripción clara de la idea de negocio.
2. Explica porque tu idea es innovadora.
3. Desarrolla la problemática que resuelve.
4. Identificación del mercado meta.
5. Nombres y especialidad de los 4 integrantes del equipo.

Los evaluadores que conforman el Comité Evaluador otorgarán una calificación general del proyecto del uno al cinco (1-5), siendo el uno la mínima calificación posible y cinco la máxima.

Primera Etapa del Reto San Luis (Plenaria)

Las 100 ideas seleccionadas participaran en una sesión plenaria que se llevará a cabo el 02 de octubre la cual es un entrenamiento con los siguientes objetivos:

- Desarrollo y validación de la propuesta de valor.
- Presentación de proyectos de inversión.
- Identificación de clientes potenciales.

Es requisito entregar la documentación solicitada del equipo completo para poder participar en la sesión plenaria.

Los equipos que participen en la sesión plenaria presentarán sus ideas de negocio ante un comité evaluador en la semana del 07 al 11 de octubre (PitchWeek), donde serán seleccionadas 40 ideas que pasaran a la segunda etapa de bootcamp.

El anuncio de las 40 ideas seleccionadas será el 16 de octubre de 2019 y los ganadores se publicarán en las redes sociales y sitio web del reto. Las cuáles estarán participando en la segunda etapa del Reto San Luis.

Segunda Etapa del Reto San Luis “Bootcamp”

Los 40 equipos seleccionados atenderán de forma presencial una capacitación de 5 sesiones de 4 horas cada una, impartidas en el transcurso de cinco semanas. Los emprendedores serán capacitados en la estructuración y presentación de sus proyectos para inversionistas, así como la metodología “Lean Startups MX” de acuerdo con el siguiente calendario:

Sesión 1: 23 de octubre de 2019

Sesión 2: 30 de octubre de 2019

Sesión 3: 6 de noviembre de 2019

Sesión 4: 13 de noviembre de 2019

Sesión 5: 20 de noviembre de 2019

Gran Final (DEMO DAY)

Al finalizar la segunda etapa de bootcamp se seleccionarán a los mejores 6 para participar en la Gran Final del Reto San Luis Emprende. Estos emprendedores tendrán la oportunidad de exponer su proyecto emprendedor ante jueces, inversionistas y fondos de inversión, donde tendrán la oportunidad de obtener capital semilla (sin necesidad de dar acciones a cambio).

Para la evaluación de la gran final, los jueces calificarán en una escala del 1 al 7 los siguientes puntos, siendo 49 puntos la máxima calificación. El facilitador podrá utilizar un punto extra para desempate.

Durante la gran final el jurado calificador estará integrado por representantes de organismos empresariales, gobierno federal y gobierno estatal de San Luis Potosí. Dentro de los lineamientos y criterios a evaluar están:

1. Definición clara de la propuesta de valor.
2. Análisis del entorno o industria.
3. Modelo de negocio.
4. Estrategia para entrar al mercado.
5. Potencial para invertir.
6. Efectividad en la presentación.
7. Prototipo funcional.

Los proyectos deberán ser presentados por un miembro del equipo con las siguientes especificaciones:

- Las presentaciones deben de tener una duración máxima de 5 minutos. Mas cinco minutos extras de preguntas y respuestas.
- El emprendedor deberá de entregar previamente a los organizadores una presentación (Formato PPT) de no más de 10 proyecciones y el One Page del proyecto.
- Se deberá de presentar en forma presencial el proyecto, no videos o enlaces multimedia.
- Al iniciar el evento se designarán el orden de las presentaciones de forma aleatoria.
- No existe un formato o lineamiento predeterminado a seguir para la presentación.
- Durante las presentaciones no hay ninguna garantía de confidencialidad, por lo que, si el proyecto tiene alguna de estas características, recomendamos que el emprendedor no hable de ese tema en específico.
- En caso de empate se realizará una segunda votación, solamente para los equipos empatados.

Premios

La entrega de los premios se realizará 10 días hábiles después de haber anunciado a los ganadores. Los equipos ganadores deberán de entregar a los organizadores la documentación necesaria para la entrega de los premios.

Primer lugar: \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 MN) en efectivo. \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 MN) en especie para el programa de incubación de StartupLab y servicios para la puesta en marcha de la empresa. Un viaje en especie a INCmty 2019 por un valor de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN) que corresponde a la entrada y la transportación.

Segundo lugar: \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 MN) en efectivo. \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 MN) en especie para el programa de incubación de StartupLab y servicios para la puesta en marcha de la empresa. Un viaje en especie a INCmty 2019 por un valor de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN) que corresponde a la entrada y la transportación.

Tercer lugar: \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) en efectivo. \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 MN) en especie para el programa de incubación de StartupLab y servicios para la puesta en marcha de la empresa. Un viaje en especie a INCmty 2019 por un valor de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN) que corresponde a la entrada y la transportación.

Cuarto y Quinto lugar: \$48,000.00 (cuarenta y ocho mil pesos 00/100 MN) en especie para el programa de incubación de StartupLab y servicios para la puesta en marcha de la empresa. Un viaje en especie a INCmty 2019 por un valor de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 MN) que corresponde a la entrada y la transportación.

Disposiciones Generales

Todos los participantes deberán de tener la disponibilidad de participar en el programa "Lean Startups MX", es decir que las 100 ideas seleccionadas deberán entregar toda su documentación y asistir a la sesión plenaria con al menos 2 miembros de su equipo, en caso de que no participen serán eliminados inmediatamente.

Si has participado en alguna edición anterior del Reto, podrás participar nuevamente siempre y cuando presentes una nueva idea o modelo de negocio.

Todos los participantes otorgan su consentimiento para que los organizadores del evento utilicen sus datos dentro de lo permitido por las leyes federales, así como el uso de fotografías, de su imagen y voz, sin ninguna compensación, para ser utilizada en material impreso, publicidad o cualquier otro medio.

La inscripción y participación en el Reto no tiene costo para los emprendedores. El programa se desarrolla gracias a la participación de patrocinadores y el Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado.

Para poder participar en el programa, los emprendedores seleccionados deberán entregar copia de identificación oficial por ambos lados, CURP y firmar la carta de aceptación de términos y obligaciones.

El nombre de la idea de negocio o proyecto que cada equipo emprendedor defina en su aplicación en línea no podrá ser modificado durante el desarrollo del reto.

Los proyectos participantes deberán ser ideas o negocios viables, lícitos y que no atenten contra la moral. Además, no podrán ser producto de transferencias mediante franquicias, concesiones o alguna otra modalidad similar como la compraventa de productos y servicios exclusivamente.

Los proyectos ganadores deberán de promover la generación y desarrollo de empleos a través de la formación y constitución legal de sus proyectos.

Las decisiones del comité evaluador serán inapelables. Las bases vigentes serán las de última publicación.

El comité organizador se reserva el derecho de abstenerse a entregar los premios en caso de detectar irregularidades, tales como falsificación, suplantación de personas, alteración de información, fraude, o en general cualquier acto que pueda afectar al programa en general.

Para situación no estipulada en estas reglas, se deberá de notificar de forma puntual mediante un correo dirigido a hola@sanluisemprende.org donde se le dará el seguimiento necesario. En caso de que se incurriera en cualquier tipo de falta, el comité organizador podrá descalificar a cualquier equipo, notificándolo por correo.

Fecha de Publicación de las bases y convocatoria 30 de Julio de 2019.

Versión 1.2